Anexo 1

ANDE

LCO - ANDE N° 1177/2022, " SERVICIO DE COMUNICACIÓN, ASISTENCIA REMOTA Y SOPORTE SMALLWORD 4.0 DEL GIS DEL SISTEMA DE REDES DE DISTRIBUCIÓN - ANDE"

Resolución N° P/ N° 46986/2022 I.D. 417226	SIPE N° 1716739 RUC. 1.511.784-7	SIPE N° 1717244 RUC. 80077356-0
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE OFERTAS	**ALBERTO ALEJANDRO URETA VEAS**	**DIGITALIZA S.A.**
1. **Formulario de Oferta** (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	CUMPLE	CUMPLE (1)
2. **Garantía de Mantenimiento de Oferta** (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caució	CUMPLE	CUMPLE (1)
LISTA DE PRECIO TOTAL GS.	**Gs. 287.350.000.-**	**Gs. 288.500.000.-**
BANCO O COMPAÑÍA DE SEGUROS	**ASEPASA SEGUROS S.A.**	**CENTRAL SEGUROS S.A.**
MONTO ASEGURADO	**Gs. 14.375.000.-**	**Gs. 14.515.000.-**
5 % del Monto Total de la Oferta	**Gs. 14.367.500.-**	**Gs. 14.425.000.-**
Validez de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas - 150 días	CUMPLE	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la **Seguridad Social**. (**)	CUMPLE (1)	NO CUMPLE (SIPE VENCIDO)
4. **Certificado de Producto y Empleo Nacional**, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO APLICA	NO APLICA
6. **Declaración Jurada de Declaración de Miembros**, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	NO APLICA	CUMPLE
7 **Certificado de Cumplimiento Tributario**. (**)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)
8.**Patente Comercial** del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)
9.**Declaración Jurada de Aceptación de uso de Ofertas Electrónicas** cargada y en estado activo en el SIPE (para los casos procesos con presentación de ofertas electrónicas). Conforme lo establecido en la Resolución DNCP 1930/2020 - Guía de Oferta Electrónica. (**)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)
10. Documentos Legales		
10.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas		
Fotocopia simple de la **Cédula de Identidad** del firmante de la oferta. (*)	CUMPLE (1)	NO APLICA
Constancia de inscripción en el **Registro Único de Contribuyentes - RUC**. (*)	CUMPLE (1)	NO APLICA
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA	NO APLICA
10.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)		CUMPLE (1)
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.		CUMPLE (1)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)		CUMPLE (1)
CUALQUIER OTRO DOCUMENTO ADICIONAL REQUERIDO.		
Certificado del Distribuidor o Representante: Revalidación de Representación en la Republica del Paraguay	Presenta (2)	No Presenta (2)
Especificaciones Técnica y Planilla de Datos Garantizados	Presenta (2)	No Presenta (2)
Capacidad Financiera	2	2
Experiencia requerida	2	2
Capacidad Técnica	2	2
SIPE EN ESTADO ACTIVO SEGÚN CONSTANCIA	**OBSERVACIONES**	
Abogada: Joana E. Benítez Gómez Representante de la Asesoría Legal	**1.- Sipe en Estado Activo.** **2. - Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente**	

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/N° 46986

POR LA QUE SE DESIGNA UN COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LAS OFERTAS INHERENTES A LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1177/2022, PARA SERVICIO DE COMUNICACIÓN, ASISTENCIA REMOTA Y SOPORTE SMALLWORD 4.0 DEL GIS DEL SISTEMA DE REDES DE DISTRIBUCIÓN – ANDE.

Asunción, 5 de octubre de 2022

VISTO: El Interno DCP/DCO/5061/2022 de fecha 5 de octubre de 2022 originado en el Departamento de Compras, por medio del cual se solicita la designación de un Comité de Evaluación de Ofertas para el estudio de las ofertas inherentes a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1177/2022, para Servicio de Comunicación, Asistencia Remota y Soporte Smallword 4.0 del GIS del Sistema de Redes de Distribución – ANDE;

La Resolución P/N° 43833 de fecha 10 de agosto de 2020, "Por la que se pone en vigencia la ICP – 05, denominada "Conformación, Nombramiento, Función y Elaboración del Informe del Comité de Evaluación de Ofertas", correspondiente al Capítulo 14 – Contrataciones Públicas del Manual de Procedimientos Generales"; y

CONSIDERANDO: Que de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 27° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", es necesario designar un Comité de Evaluación de Ofertas que se ocupe del estudio de las ofertas presentadas en la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional de referencia;

Que dicho Comité debe estar compuesto por un Coordinador, un Representante del Área Solicitante y un Representante de la Asesoría Legal, de modo a cubrir todos los aspectos técnicos, administrativos y legales;

Por tanto, en uso de las atribuciones que le confiere la Carta Orgánica,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

Art. 1° - Designar un Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1177/2022, para Servicio de Comunicación, Asistencia Remota y Soporte Smallword 4.0 del GIS del Sistema de Redes de Distribución – ANDE, conforme al Artículo 27° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", el que se integra con los siguientes funcionarios:

ANDE
PRESIDENCIA

POR LA QUE SE DESIGNA UN COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LAS OFERTAS INHERENTES A LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1177/2022, PARA SERVICIO DE COMUNICACIÓN, ASISTENCIA REMOTA Y SOPORTE SMALLWORD 4.0 DEL GIS DEL SISTEMA DE REDES DE DISTRIBUCIÓN – ANDE.

- Coordinador:	Señor Esteban Cabrera
- Miembro Representante del Área Solicitante:	Señor Víctor Bogado
- Miembro Representante de la Asesoría Legal:	Señora Juana Benítez

Art. 2° - El Comité de Evaluación designado deberá presentar su informe con las conclusiones pertinentes, ajustándose a lo establecido en el Artículo 27° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y al Artículo 67° del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 de la referida Ley.

Art. 3° - Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

ESTEBAN OSCAR RUBEN MOLINAS OZUNA
Firmado digitalmente por ESTEBAN OSCAR RUBEN MOLINAS OZUNA
Fecha: 2022.10.05 17:37:45 -03'00'

PRESIDENTE

Firmado digitalmente por FELIX ELADIO SOSA GIMENEZ

/ga

ACTA DE APERTURA

1. Datos del Acta:

ID	417226				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	LCO 1177/2022_Servicio de Comunicación, Asistencia Remota y Soporte Smallword 4.0 del GIS del Sistema de Redes de Distribución - ANDE				
ENTIDAD CONVOCANTE	Administración Nacional de Electricidad / Uoc Ande				
FECHA DE APERTURA	18-Octubre-2022	**HORA APERTURA**	10:01	**HORA FIN**	11:01
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	Módulo de Ofertas Electrónicas				
NOMBRE Y USUARIO DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DE REALIZAR LA APERTURA DE OFERTAS A TRAVÉS DEL SICP	Gricelda Alarcon				
NOMBRES Y USUARIOS DE LOS FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO A TRAVÉS DEL SICP	Zulma Alonso				

2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	1511784-7	ALBERTO ALEJANDRO URETA VEAS	albertoureta@outlook.com
2	80077356-0	Digitaliza S.A.	rodrigogamarra@digitaliza.com.py

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Gricelda Alarcon Aguilera
Jefatura Sección
DCP / DCO4

Lic. Zulma Alonso
DCP/DCO4

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
ALBERTO ALEJANDRO URETA VEAS	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 287.350.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** ASEPASA Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 14.375.000 **Vigencia de la Póliza:** De 18/10/2022 a 18/03/2023, 152 dias
Digitaliza S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 288.500.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** CENTRAL Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 14.515.000 **Vigencia de la Póliza:** De 18/10/2022 a 19/03/2023, 153 dias

Oferentes	Constancia del SIPE N°	Muestras
ALBERTO ALEJANDRO URETA VEAS	1716739	NO
Digitaliza S.A.	1717244	NO

Observaciones de oferentes

4. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:01 horas, constatándose la participación de los oferentes y terceros interesados según registros del SICP y firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Gricelda Alarcón Aguilera
Jefatura Sección
DCP / DCO4

Lic. Zulma Alonso
DCP/DCO4